

## MERIDIANO POLITICO

# "FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S.", DECIDIDA A CONVERTIRSE EN ASOCIACION POLITICA

## Los promotores presentaron la correspondiente solicitud en el Consejo Nacional del Movimiento

Madrid, 9. — Esta tarde, a las ocho, un grupo de promotores de la asociación política «Falange Española de las J.O.N.S.» ha presentado en el Consejo Nacional del Movimiento su solicitud para que se autorice la formación de la comisión organizadora de la misma.

La citada asociación está promovida por los círculos «José Antonio», cuyo presidente, don Diego Márquez Horrillo, formuló ya una pregunta al Consejo Nacional del Movimiento sobre si éste autorizaría una asociación con el nombre de «Falange Española de las J.O.N.S.». La respuesta del secretario primero, don Baldomero Palomares, fue negativa, por estimar que dicho nombre es patrimonio de todos los españoles, decisión que no fue aceptada por los círculos que, por boca de su presidente, expresaron en varias ocasiones públicamente su disconformidad con esta respuesta y acordaron seguir delante con su propósito, a la espera de que, en el momento oportuno, sea la permanente del Consejo Nacional del Movimiento quien decida.

Esta tarde, se reunieron en la sede del círculo de Madrid los presidentes de los círculos de toda España y representantes de varios grupos falangistas, quienes acordaron hacer hoy mismo la solicitud al Consejo. Así, a las ocho de la tarde se personaron en dicho centro don Manuel Echevarría Álvarez, don Isidoro Escudero, don Alberto Eguilaz, don Carlos Cantalapiedra, don Gerardo Escobar y don Celestino Rodrigo, quienes llevaron toda la documentación exigida por el estatuto. En la exposición de motivos para fundar la asociación, se hacen constar los siguientes:

— Promover la ordenada participación política de todos los españoles y su proyección para las tareas políticas, al servicio de las metas supremas de España.

— Formular, desarrollar y promover al pueblo español las soluciones políticas, sociales y económicas del nacional sindicalis-

mo, en gran parte desconocidas por el mismo.

— Analizar los programas y soluciones concretas de gobierno y criticar o apoyar los mismos.

— El perfeccionamiento de los cauces políticos establecidos en el ordenamiento jurídico, así como tal ordenamiento, para una mayor eficacia en las acciones de gobierno.

— Contribuir a la formación de una opinión pública responsable que, aun cuando sea plural en sus planteamientos, anteponga el bien común y la libertad y dignidad de la persona a cualquier otro interés.

— Hacer suyas las inquietudes sociales del pueblo trabajador, con el que nos sentimos totalmente identificados porque somos parte del mismo, y defender sus reivindicaciones formulando las soluciones que con mayor eficacia tiendan a la consecución de una definitiva justicia social.

— Incorporar a la juventud española a la gran tarea de constituir una patria libre, justa, alegre y fuerte, en donde no queden privilegios culturales, sociales o económicos, y donde todos los españoles puedan vivir en paz.

— Utilizar cuantos medios estime convenientes la asociación para realizar estos fines. — Cifra.